

Jornada

DIARIO DE LA TARDE

25 Cts. AÑO III NUM. 400 VALENCIA, SABADO 16 DE ENERO DE 1943 DIRECCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: PINTOR SOROILA, 10. TELS. 10.617 Y 15.599

Descubrimiento de un pueblo preincaico

Arequipa, 16.—Los restos de un pueblo preincaico han sido descubiertos en la cima de una montaña de 4.000 metros. Se nota el trazado de calles y plazas, y han sido recogidos objetos de cerámica tosca y otros de uso doméstico.—Efe.

SE INAUGURA EN SANTIAGO DE COMPOSTELA el VII Consejo Nacional de la Sección Femenina

"HAY MUCHO POR BARRER DE LO QUE AUN QUEDA DE LA ESPAÑA ANTERIOR AL 36", DICE EL CAMARADA MORA FIGUEROA

"Servimos --afirma Pilar Primo de Rivera-- la más grande empresa"

"URGENTEMENTE HAY QUE HACER LA REVOLUCION"



MORA FIGUEROA

Santiago de Compostela, 16.—La mañana de la reunión del VII Consejo Nacional de la Sección Femenina y de las J. O. N-S. amaneció lluviosa. Pese a ello, Santiago se echó a la calle con la animación propia de los días de grandes solemnidades. Todas las camaradas, con su Delegada Nacional, Pilar Primo de Rivera, se agrupan en el Paseo de la Alameda para emprender la ruta de peregrinación hasta la Catedral, donde han de ganar el Jubileo del Año Santo. A las 10'30 en punto, las camaradas congresistas se ponen en marcha por las calles compostelanas, engalanadas. Preside la comitiva en esta primera peregrinación colectiva, Pilar Primo de Rivera con los mandos nacionales. Seguidamente el Alcalde de la ciudad y otras autoridades y jerarquías. Las camaradas de la Sección Femenina forman doble fila y recorren las calles hasta la plaza de España, totalmente abarrotada de público. En este lugar se hallan las centurias de las organizaciones

(Pasa a la página 7)



PILAR PRIMO DE RIVERA

EL CAMARADA ARRESE HA LLEGADO A PARIS

Va camino de Alemania acompañado de los Vicesecretarios de Servicios y Educación Popular

En la tarde de ayer pasó la frontera, camino de Berlín, el Ministro Secretario General de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., camarada José Luis de Arrese, acompañado de los Vicesecretarios de Servicios y Educación Popular, camaradas Valdés y Arias Salgado; del Delegado Nacional de Sanidad, camarada Agustín Aznar, y otras jerarquías y personalidades.

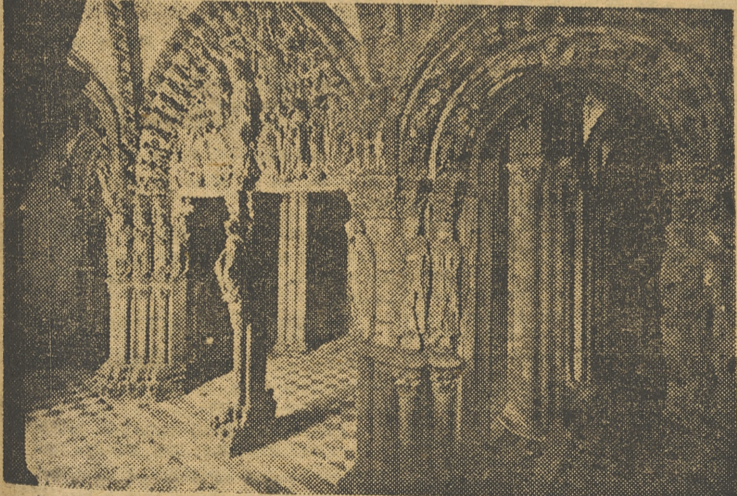
EL CAMARADA ARRESE, SE, LLEGA A PARIS

Paris, 16.—El Ministro Secretario General del Partido, camarada José Luis de Arrese, se, ha llegado hoy a Paris, con las personalidades falangistas que le acompañan.

La delegación española fue cumplimentada por el ministro plenipotenciario, Schleier, en nombre de la Embajada alemana.

Después de un breve descanso, el Ministro Secretario General del Partido, camarada José Luis de Arrese y sus acompañantes, continúan su viaje a Alemania.—Efe.

CAMINO DE COMPOSTELA



"El continuo caminar por tierras de España —ha dicho esta mañana Pilar a las camaradas de la Sección Femenina— nos ha traído este año a Santiago de Compostela". La Falange Femenina ha llevado ya el espectáculo edificante de su tenacidad y su ternura a los rincones más gloriosos de la Patria. Medina del Campo, Granada —los dos brazos donde se tiende la cruz viva de la Reina Isabel—, y ahora, la piedra eterna donde el Maestro Mateo clavó para siempre el diálogo de la Europa medieval con su júbilo esperanzado cristiano. En uno y en otro lugar, en todas partes, como fieles imitadoras de la Santa andariega, las mujeres que viven piensan y obran interpretando con amorosa fidelidad el testamento de José Antonio, han dado a España entera la más alta lección de espiritualidad.

En esta permanente línea de combate que constituye la avanzada política de nuestra juventud, el papel de la mujer española no podía cifrarse en un programa formativo de corto alcance, de cosas menudas y domésticas; pero tampoco, en el desorbitado afán de definir y lograr realizaciones políticas exclusivas de la mujer, ya anteriormente consagradas en la amplitud cristiana y españolísima

que el anhelo de dignificación humana lleva en el programa de la Falange. Pilar, la más entrañable colaboradora de José Antonio, comprendió oportunamente esto. Entre las cosas más humildes, al modo teresiano, ha sabido poner el soplo divino de nuestra verdad absoluta. La Sección Femenina, gracias a su inspiración total e inmediata, ha sabido prever en todo instante aquel peligro que, en frase chestertoniana, hemos repetido tantas veces: «... de no saber superar las excentricidades de la vida». Sencillas y trascendentales, seguramente más inscrites de un modo sagrado en la alta vida, porque no se lo proponen enfáticamente nuestras camaradas constituyen hoy una realidad ya madura de lo que la Falange puede hacer en el servicio primordial de nuestra Revolución: en la batalla por la dignidad del ser humano.

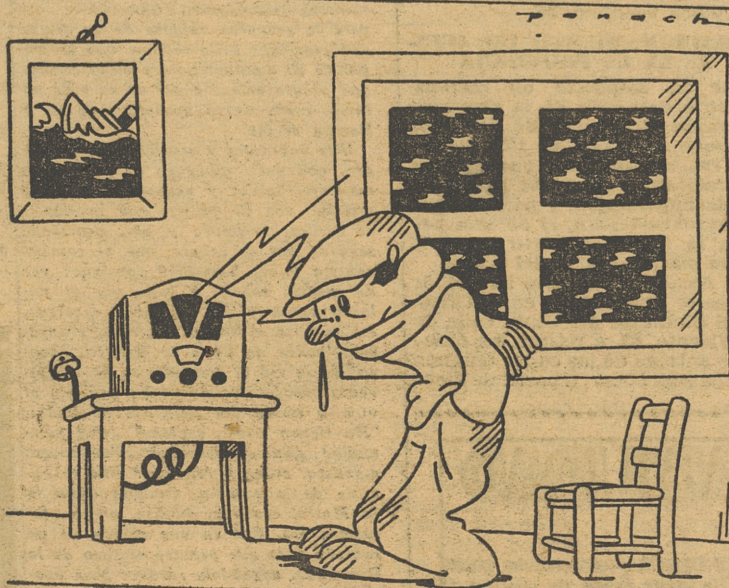
No es, desde luego, una casualidad el que la Sección Femenina se congregue hoy bajo las piedras esmeriladas por el fino orbayo de Compostela. El Año Santo guarda para ellas sus más conmovidas bendiciones. Tierra terminal, empapada por siglos de aquella Historia en que los hombres también eran audarriegos, guiados por la

(Pasa a la página 7).

DERROTA DE LOS FRANCESES mandados por oficiales yanquis SUFREN IMPORTANTES BAJAS EN EL ATLAS ORIENTAL

Las tropas del Eje obligan al enemigo a replegarse en Túnez

LOS YANQUIS, TIRITAN



«En Norteamérica hay una gran escasez de combustible». (De los periódicos).

EL APARATO. — ¡Atención! Nuestro Presidente va a pronunciar una de sus charlas «al amor de la lumbre». (Caricatura de Panach).

Roma, 16. — Comunicado de guerra italiano:

«Después de las operaciones aéreas de los últimos días, se han desarrollado intensos combates terrestres en el frente de Sirte, en el curso de los cuales fueron contenidas y rechazadas, tras una lucha prolongada, las unidades inglesas atacantes. Treinta y cinco carros armados enemigos han sido destruidos.

En Túnez, destacamentos adversarios, apoyados por máquinas blindadas, fueron obligados a replegarse, después de vivos combates.

En dos sectores de combate, la aviación italiana y alemana intervinieron con éxito: bombardeó los centros de la retaguardia y las bases portuarias, ametralló las columnas enemigas, en marcha o estacionadas, y se opuso con éxito a la actividad de las formaciones aéreas enemigas. Tres aparatos fueron derribados por los cazas italianos y 13 por los alemanes; numerosos aviones más fueron averiados e incendiados.

Las incursiones contra Tripoli no han originado daños sensibles; se señalaron tres muertos y cinco heridos entre la población libica. Dos bombarderos fueron derribados por la D. C. A. También han sido

(Pasa a la pág. 6)

SEGUNDA EDICION

Mirador valenciano

Cump años de la Guardia Municipal

Se nos dice que la Guardia municipal de Valencia cumple hoy años. Setenta años lo que se dice una magnífica vejez. Setenta años de velar por el exacto cumplimiento de las ordenanzas municipales, ya son un buen título. Setenta años de poner orden en las manzanas urbanas, y algunos meses de frustrar infantiles partidos de fútbol.

Hoy es un día en el que los guardias municipales deberían vestir de gala y cosechar abundantes felicitaciones de los vecinos, ni más ni menos que el último de los caudales numéricos. Nosotros, por ejemplo, les diríamos: Señores guardias municipales: todos ustedes, aun los más chicos, son ya septuagenarios como institución. El uniforme que visten es—interpretéme esto para y simplemente como metáfora—de una antigüedad admirable. Una institución que perdura dignamente setenta años y todavía sirve para algo, ha de ser considerada con escrupuloso respeto, y ustedes lo merecen. Les imaginamos todavía como el terror de los mozaibetes que repartían pelotazos entre los transeúntes y el susurro y tenaz freno de las gentes irascibles o poco urbanas. Perseveren en su actitud, porque desde todas las encrucijadas de la ciudad setenta años les contemplan.

Y ahora, si quieren empezar su año septuagesimo primero con una buena acción, pásense mañana por la Lonja y convengan a ociosos y truhanes de que aquellas piedras—los clásicos escalones de la Lonja—son lo más opuesto a un solarium. Se lo agradeceremos todos los valencianos y saldrá ganando en ambiente el mejor monumento de la ciudad. Mientras recibían nuestra felicitación cordial y efusiva.—J. O.

La Justicia

AUDIENCIA TERRITORIAL

Señalamientos hechos para el día 18 de enero de 1943, en las diferentes Salas de Justicia de esta Audiencia:

SALA DE LO CIVIL

Secretaría de Sala del señor Herrero. Juzgado de Alicante. Incidente de nulidad de actuaciones. Don Rafael Alcaraz de los Dolores, como padre y legal representante de sus hijos menores de edad, Vicente y Ramón Alcaraz Gomis, con don Vicente Payá Mallol, Letrados, señores Ibañez Rizo, Procuradores, señores Ortuño y Lledó.

SALA DE LO CRIMINAL

SECCION PRIMERA.—Secretaría de Sala del señor Caffarena. Juzgado de Enguera. Sumario por abusos deshonestos contra Vicente Zafón Fuertes. Letrado, señor Alabau. Procurador, señor Soriano.

Secretaría de Sala del señor Caffarena. Juzgado de Gandía. Causa por robo contra Salvador Llopis Jordá y otros. Letrado, señor Soler Procurador, señor Boix.

Secretaría de Sala del señor Caffarena. Juzgado de Liria. Sumario contra Juan Sanchis Guillém, sobre resistencia. Letrado, señor Alabau. Procurador, señor Ortuño.

SECCION SEGUNDA.—Secretaría de Sala del señor Camós. Juzgado número 6, de Valencia. Causa por estafas contra María Sanchis Artigues. Letrado, señor Alegre. Procurador, señor Cases.

Secretaría de Sala del señor Herrero. Juzgado número 6, de Valencia. Sumario por hurto contra Angel Mompean Alarcón. Letrado, señor Fuenmayor. Procurador, señor Ferrandis.

ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Racionamientos de aceite, alubias, jabón, café y membrillo en la capital Y DE ACEITE, AZUCAR Y LENTEJAS EN LA PROVINCIA

RAZIONAMIENTO DE ACEITE EN LA CAPITAL

Se ha dispuesto un racionamiento de aceite en la capital, a razón de cuarto de litro por persona, al precio de 1'25 pesetas ración, contra corte del cupon número 7 de la Hoja de Aceite, de las cartillas nuevas extendidas por esta Delegación.

Los detallistas se presentarán a retirar su cupo a partir del próximo jueves, día 21, en la Avenida de José Antonio, número 6 (Comisión Delegada de Mayoristas de Aceite).

RAZIONAMIENTO DE ALUBIAS EN LA CAPITAL

Se ha dispuesto un racionamiento de alubias en la capital, a razón de cuarto de kilo por persona, al precio de 0'75 pesetas la ración, contra corte del cupon número 2 de la Hoja de Legumbres, de las cartillas de esta Delegación.

Los detallistas de todos los Distritos se presentarán a retirar su cupo, a partir del martes, día 19, en el Sindicato de Cereales, calle Barcelona, 2.

RAZIONAMIENTO DE JABON EN LA CAPITAL

Esta Jefatura ha dispuesto un racionamiento de jabón en la capital, a razón de 250 gramos por persona, al precio de 0'75 pesetas la ración, contra corte del cupon número 5 de la Hoja de Varios, de las cartillas de esta Delegación.

Los detallistas se presentarán a retirar su cupo, a partir del próximo martes, día 19, en los siguientes establecimientos:

Distrito Patriarca: Ferrer y Compañía, Eixarch, 14. Distrito Catedral: Ferrándis y Muñoz, Bolsería, 41 y 43. Distrito Gran Vía: Francisco Espla, Félix Pizcueta, 24. Distrito Ruzafa: José Marqués, Gran Vía, M. Turia, 25. Distrito Dena: Marqués y Compañía, San Vicente, 142. Distrito Jesús: Arrocerías San Martín, San Vicente, 148. Distrito Botánico: Alejandro Gómez Gran Vía Jesús y María, 10. Distrito Zaidía: Lorenzo Farinós, Serranos, 24. Distrito Ermita: Fabian Marco, Mercado, 28. Distrito Marítimo: Matías Escriche José Benlliure, 89.

RAZIONAMIENTO DE CAFE EN LA CAPITAL

Esta Jefatura ordena se racione café en la capital, a razón de cincuenta gramos por persona, al precio de 0'95 pesetas la ración, contra corte del cupon número 6 de la Hoja de Varios, de las cartillas de esta Delegación.

Los detallistas se presentarán a retirar su cupo, a partir del miércoles, día 20, en el Sindicato de Coloniales, Martínez Cubells, 10.

RAZIONAMIENTO DE MEMBRILLO EN LA CAPITAL

Se dispone un racionamiento de membrillo en la capital, a razón de cuarlo de kilo por persona, en los siguientes Distritos: Jesús, Zaidía y Exposición, al precio de 1'35 pesetas la ración, contra corte del cupon número 4 de la hoja de varios de las cartillas de racionamiento.

Los detallistas se presentarán a retirar su cupo a partir del próximo miércoles, día 20, en el Sindicato Nacional de Frutas y Productos Hortícolas, Grupo Conservas, plaza Caudillo, 26.

RAZIONAMIENTO DE ACEITE EN LA PROVINCIA

Se ha dispuesto un racionamiento de aceite en la provincia a razón de cuarto de litro por persona, al precio de 1'25 pesetas la ración para los pueblos que se racionen con aceite procedente de importación, y para los que se autoabastezcan, el de una peseta la ración, a partir del próximo martes, día 19 del actual.

Los Alcaldes delegados locales de Abastos se presentarán en la Oficina del Sindicato del Olivo, calle de San Vicente, 83, a retirar las órdenes de entrega de los cupos (cuando se autoabastezcan) a partir de dicho

día 19. Los que se racionen de aceite procedente de importación se personarán en la avenida de José Antonio, número 5 (Comisión Delegada de Mayoristas Aceite), a retirar sus cupos, por el orden de fechas siguiente:

Distritos de Albaida, Alberique y Alcira, día 19; Carlet, Chelva, Chiva, Enguera, Gandía y Játiva, día 20; Liria, Onteniente y Requena, día 21; Sagunto y Torrente, día 22; Valencia y Villar del Arzobispo, día 23.

RAZIONAMIENTO DE AZUCAR EN LA PROVINCIA

Esta Jefatura ha dispuesto un racionamiento de azúcar a la provincia a razón de 250 gramos por persona, al precio de 0'75 pesetas la ración, a partir del próximo día 19.

Los Alcaldes delegados locales de Abastos se presentarán en la Oficina Distribuidora de Azúcar (Palacio de la Lonja), a retirar las órdenes de 9'30 a 13'30, por el orden de fechas siguiente:

Distritos de Albaida, Alberique, Alcira y Ayora, día 19; Carlet, Chelva, Chiva y Gandía, día 20; Enguera, Játiva, Liria y Onteniente, día 21; Requena, Sagunto y Sueca, día 22; Torrente, Valencia y Villar del Arzobispo, día 23.

RAZIONAMIENTO DE LENTEJAS EN LA PROVINCIA

Se dispone un racionamiento de lentejas en la provincia, a razón de cuarto de kilo por persona, al precio de 0'65 pesetas la ración.

Los Alcaldes delegados locales de

Abastos se presentarán en el Sindicato de Cereales, Barcelona 2, de 9'30 a 13'30, a retirar las órdenes, por el orden de fechas siguiente:

Distritos de Albaida, Alberique, Alcira, y Ayora, día 19; Carlet, Chelva, Chiva y Gandía, día 20; Enguera, Játiva, Liria y Onteniente, día 21; Requena, Sagunto y Sueca, día 22; Torrente, Valencia y Villar del Arzobispo, día 23.

HARINA A LA PROVINCIA

Se avisa a los Alcaldes-delegados de Abastos de los pueblos de la provincia, a excepción de Bufal y Carrícola, para que se personen el martes, día 19, en las Oficinas de Recepción y Distribución de Harinas (Pascual y Genís, 4), al servicio de esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, para retirar la orden de entrega y guía de circulación, advirtiéndole a las citadas autoridades que se les concede un plazo de tres días para la retirada de las mismas.

VENTA DE CALZADO DEL TIPO "A"

A partir del próximo lunes, día 18 se suprimirá la distribución de números para retirar calzado del tipo "A", pues debido a la poca adquisición de este calzado se hace preciso suprimir dicho sistema.

Se servirán las existencias en modelos 3, 4 y 6 directamente al público en los dos establecimientos de venta de este tipo, sujetándose solamente a observar las normas de sellado de cartillas de abastecimiento y puesta del par adquirido. Los modelos anteriores de zapatos podrán ser adquiridos para niñas y mujeres.

HACE UN CUARTO DE SIGLO...

16 DE ENERO DE 1913

Dió comienzo en la Audiencia la vista de la célebre causa conocida por la del crimen de la calle de Carniceros, en cuyo trágico suceso intervinieron dos célebres familias de gitanos.

En la Capilla de la Virgen de los Desamparados se celebraron solemnes oficios fúnebres por cumplirse en este día el sexto aniversario de la muerte de la que fué singular artista valenciana Amparo Alabau.

A dos millas de las islas Columbretes fué encontrada una mina caminando a la deriva, la que fué remolcada con grandes precauciones a determinada distancia de nuestro puerto por dos embarcaciones pesqueras de la matrícula de Palma. Dicho artefacto quedó a disposición de la Comandancia de Marina.

Fué capturado por la Policía el temoso carterista "El Calatán", encontrándose en los registros practicados 72.000 pesetas y más de 20.000 francos franceses, producto de sus habilidades.

Nuevamente arreció el temporal de viento y la borrasca marítima lo que motivó el que se estrellara contra las piedras del muelle una barcaza cargada de cañas de naranja, que fueron al fondo del mar.

La embarcación de vela, "Joven María", también zozobó a la vista del puerto, salvándose la tripulación.

En las proximidades de Sagunto cayó un enorme bólido, a las nueve de la noche que produjo gran alarma en el ánimo de cuantas personas se dieron cuenta del fenómeno, tanto por el iluminación como por el ruido que le acompañaba en su caída.

SECCION RELIGIOSA

Día 17.—Dominica II después de Epifanía. San Antonio, abad; San Sulpicio y Santos Mariano y Leonila.—Rito semidoble.—Ornamentos verdes.—Misa y Oficio de la Dominica. Conmemoración de San Antonio y oración por la Paz. Credo. Prefacio de la Santísima Trinidad.

SANIO EVANGELIO

Apenas hemos dejado a Jesús en su vida privada de hogar, cuando ya la Iglesia, a los ocho días, le saca del ambiente familiar de Nazaret para presentárnoslo—en la Dominica de mañana—ante el primer hecho extraordinario de su vida pública.

Sintetizó la Iglesia toda la grandeza de la virtud del hogar y la inmensa felicidad de la vida cristiana de familia, con aquellas breves y profundas palabras con las que expresó la importancia que Jesús concedía a la vida de familia, a las virtudes hogareñas, a la unión entre padres e hijos, al calor de las escenas de convivencia fraterna: "Et erat subditus illis". "Profitebatur autem." confirmando aquellas otras del texto sagrado: "Quam jucundum est habitare fratres in unum!" "¡Cuán hermoso y consolador es la vida una entre los hermanos!"

El laconismo de estas palabras no resta eficacia al concepto que Jesús quiere de la vida del hogar, sino que más la aumenta al ver durante tantos años—treinta sobre tres de vida pública—y durante los cuales ejerció virtudes—modestia, humildad—que para la grandeza infinita de su divinidad eran más bello remate, que la propia de su omnipotencia y omnisciencia, que pronto vamos a ver en su vida pública, como marco apropiado de su filiación divina.

Una voz dulce y sentida; voz de madre, que entre pliegues de plegaria y mandato, indica y aconseja, suplica y ordena; voz de mujer, que insinúa y se oculta, murmura y ora, esperando segura; voz de esposa, que al corazón penetra y con humildad consigue; voz de madre, esposa e hija, que el milagro opera y los milagros consigue, esa voz se elevó en aquellas evangélicas bodas de Caná de Galilea, cuando María vió el compromiso de los jóvenes esposos habiéndoseles acabado el vino a mitad del banquete de bodas. "No tienen vino", exclamó. "¿Fué murmullo? ¿Fué indicación? ¿Fué ruego, mandato, orden o lamento? Fué la eficacia de la oración. Oración como la de María, confiada, sumisa, alegre, incondicional. Fué la voz nacida de un corazón puro que penetró el seno de la Divinidad, negándole razones para oponerse a la oración.

Fuó la oración el primer acto—seguido del milagro—en la vida pública de Jesús. Porque, ¿qué es oración? Lo que hizo la Santísima Virgen ante los discípulos de su Hijo y los invitados de la boda: levantó su corazón

a su Dios y le pidió mercedes. En esta ocasión no fué para sí, sino para los demás. Esta condición de caridad y desprendimiento, de renuncia propia para el bien de los demás, movió el corazón de Cristo para torcer su propio plan—"Mujer, ¿qué nos va a ti y a mí? Aun no es llegada mi hora—, para que, apesar de ello, cumplir los deseos de su Madre y darle toda la eficacia a la grandeza de aquella oración. Los convidados tuvieron vino por el maravilloso medio de transformar las seis hidrías de agua, mediante la intervención de la voluntad divina.

Bueno y eficaz principio de toda acción—oración y milagro—en medio de un consolador acto de caridad. "Así, dice el Evangelista San Juan, en Caná de Galilea hizo Jesús el primero de sus milagros con que manifestó su gloria, y sus discípulos, concluye el Evangelio de mañana, creyeron en él".

ACCION CATOLICA

CONSEJO DIOCESANO DE LOS JOVENES.—FINAL DEL CURSO DE BELENES

Mañana, a las 10'30, en el teatro Apolo, se celebrará, con un solemne acto, el reparto de premios del Concurso de Belenes organizado por el Aspirantado de A. C., con la colaboración del Frente de Juventudes.

El resultado y clasificación por grupos es el siguiente:

Primera Enseñanza.—Primer Grupo Niñas.—Primer premio de doscientas pesetas y diploma, al Colegio de niñas de doña María Císcar.

Segundo premio, cien pesetas y diploma, al Grupo "Cervantes".

Tercer premio, cincuenta pesetas y diploma, al Colegio "Arzobispo Mayor".

Cuarto premio, cincuenta pesetas y diploma, al Colegio "San Fernando".

Quinto premio, cincuenta pesetas y diploma, al Colegio parroquial de San Vicente.

Segundo Grupo

Niños.—Primer premio, doscientas pesetas y diploma, al Colegio "Serrano Morales".

Segundo premio, cien pesetas y diploma, al Colegio "San Fernando".

Segunda Enseñanza. — Tercer Grupo

Primer premio, trescientas pesetas y diploma, al Colegio de Nuestra Señora del Pilar.

Segundo premio, doscientas pesetas y diploma, al Colegio de San José.

Tercer premio, cincuenta pesetas y diploma, al Colegio Internado Malvarrosa.

Cuarto Grupo. — Auxilio Social

Premio extraordinario al de la Delegación Provincial.

Premio único al del Centro Infantil de la calle de Colón.

Quinto Grupo. — Frente de Juventudes

Primer premio, al del Primer Distrito.

Dos accésits, uno para el Cuarto Distrito y otro para el Quinto Distrito.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Mañana, en la Misa de doce, plática apologética.

ROSARIO DE LA AURORA

Saldrá a las 6'30 de la iglesia de las Reparadoras, dirigiéndose a la de San Lorenzo.

HOMBRES DE ACCION CATOLICA

Mañana, a las 10'30, Retiro espiritual interparroquial en la iglesia del Convento de los Angeles.

COLEGIO DEL BEATO JUAN DE RIBERA, DE BURJASOT

Mañana celebra su fiesta en honor del Beato. La Misa solemne será a las 11.

Anuncio Oficial

Monte de Piedad ALMONEDA

Se verificará el día 1 y siguientes del próximo mes de febrero, a las cuatro de la tarde, en el local de la calle de María Carbonell, número 2.

Monte de Piedad ALMONEDA

Se verificará el día 1 y siguientes del próximo mes de febrero, a las cuatro de la tarde, en el local de la calle de María Carbonell, número 2.

Monte de Piedad ALMONEDA

Se verificará el día 1 y siguientes del próximo mes de febrero, a las cuatro de la tarde, en el local de la calle de María Carbonell, número 2.

Monte de Piedad ALMONEDA

Se verificará el día 1 y siguientes del próximo mes de febrero, a las cuatro de la tarde, en el local de la calle de María Carbonell, número 2.

Monte de Piedad ALMONEDA

Se verificará el día 1 y siguientes del próximo mes de febrero, a las cuatro de la tarde, en el local de la calle de María Carbonell, número 2.

Monte de Piedad ALMONEDA

Se verificará el día 1 y siguientes del próximo mes de febrero, a las cuatro de la tarde, en el local de la calle de María Carbonell, número 2.

Monte de Piedad ALMONEDA

Se verificará el día 1 y siguientes del próximo mes de febrero, a las cuatro de la tarde, en el local de la calle de María Carbonell, número 2.

Monte de Piedad ALMONEDA

Se verificará el día 1 y siguientes del próximo mes de febrero, a las cuatro de la tarde, en el local de la calle de María Carbonell, número 2.

Monte de Piedad ALMONEDA

Se verificará el día 1 y siguientes del próximo mes de febrero, a las cuatro de la tarde, en el local de la calle de María Carbonell, número 2.

Monte de Piedad ALMONEDA

Se verificará el día 1 y siguientes del próximo mes de febrero, a las cuatro de la tarde, en el local de la calle de María Carbonell, número 2.

Monte de Piedad ALMONEDA

Se verificará el día 1 y siguientes del próximo mes de febrero, a las cuatro de la tarde, en el local de la calle de María Carbonell, número 2.

Monte de Piedad ALMONEDA

Se verificará el día 1 y siguientes del próximo mes de febrero, a las cuatro de la tarde, en el local de la calle de María Carbonell, número 2.

Monte de Piedad ALMONEDA

Se verificará el día 1 y siguientes del próximo mes de febrero, a las cuatro de la tarde, en el local de la calle de María Carbonell, número 2.

Monte de Piedad ALMONEDA

Se verificará el día 1 y siguientes del próximo mes de febrero, a las cuatro de la tarde, en el local de la calle de María Carbonell, número 2.

Monte de Piedad ALMONEDA

Se verificará el día 1 y siguientes del próximo mes de febrero, a las cuatro de la tarde, en el local de la calle de María Carbonell, número 2.

Monte de Piedad ALMONEDA

Se verificará el día 1 y siguientes del próximo mes de febrero, a las cuatro de la tarde, en el local de la calle de María Carbonell, número 2.

aprenda CONTABILIDAD y RADIO POR CORRESPONDENCIA y en brevísimo plazo podrá ser Titular de Libros o Radiotécnico con la eficaz ayuda de nuestros fáciles y novísimos cursos prácticos, garantizándole el ÉXITO y las PRACTICAS con la entrega de abundante material. Dirigida por Ingenieros y Profesores Mercantiles, que garantizan la enseñanza. Radio-Enseñanza.—Apartado 10.069. - Cruz, 11. - Madrid

D. O. M. Los funerales solemnes que el lunes, día 18, a las diez de la mañana, se celebrarán en la parroquia de San Bartolomé Apóstol, del pueblo de Godella, serán en sufragio del alma de **DON LUIS LUCIA LUCIA** Que falleció el día 5 de enero de 1943 R. I. P.

Traducciones bibliográficas

Por M. BALLESTEROS - GAIBROIS

MUÑOZ DEGRAIN

Por MANUEL PRADOS LOPEZ

La pléyade de traducciones que el florecimiento presente del negocio editorial ha volcado por las librerías de España no ha de ser nuestro tema de hoy. De ellas se ha hablado ya con voz autorizada y lo dicho, dicho está. Nos interesa llamar la atención sobre un hecho que estamos presenciando y que no debe dejarnos impasibles, sino merecer — aunque sea así — unos instantes de atención y también de preocupación.

Para que entendamos mejor lo que queremos decir, nos es preciso remontar la vista un poco al origen del tema, que, tomando las aguas en el manantial, se cobran más límpidas y claras. En los tiempos de la anteguerra vivía la ciencia española a expensas de las sustancias europeas; todo eran traducciones de manuales y de investigaciones extranjeras. Editoriales íntegras daban de un modo total su actividad impresora a colecciones en que el porcentaje extranjero era abrumador. Las ciencias jurídicas, sociales, históricas, arqueológicas, literarias y artísticas pasaban por el tamiz de un nombre extranjero, sin el cual — justo es confesar esta soberbia — el público no les prestaba su favor y su admiración. Todo sonaba a ultrapuertos, a obra elaborada más allá de los Pirineos.

Hoy el panorama es muy otro: la acción concentrada, bajo la mirada organizadora del Estado, de la ciencia española, produce por sí sola tanto como pueda necesitar — autárquicamente — una juventud universitaria, un pueblo en ascenso intelectual. Esporádicamente surge en las vitrinas de las librerías el nombre extranjero encabezando una obra traducida, como no sea en libros de tipo literario y creacional, pero no en obras científicas. Ante este hecho hemos de decirnos honradamente que somos un pueblo de grandes extremos, que «o todo o nada», pero que difícilmente nos mantenemos — quizás en ello radique nuestra virtud — en el término medio de la virtud. Han pasado los años y esta evolución que evidenciamos está patente a nuestros ojos, tangible y comprobable. ¿Cuáles han sido las consecuencias?

La consecuencia inmediata del viraje en redondo de nuestra cultura en un sentido de creación propia ha sido magnífica en el orden de la intensificación de la obra nacional, y en esto descansa

el resurgir intelectual de la España de hoy; pero en segundo término es también una notable consecuencia el que no nos hallamos informados más que precariamente, por referencia y no por plena lectura, de lo que se va produciendo por las editoriales, Universidades y centros científicos del mundo. Problema que se agrava con la mínima difusión que tienen los textos en el idioma original, a causa de las circunstancias presentes de guerra y restricción.

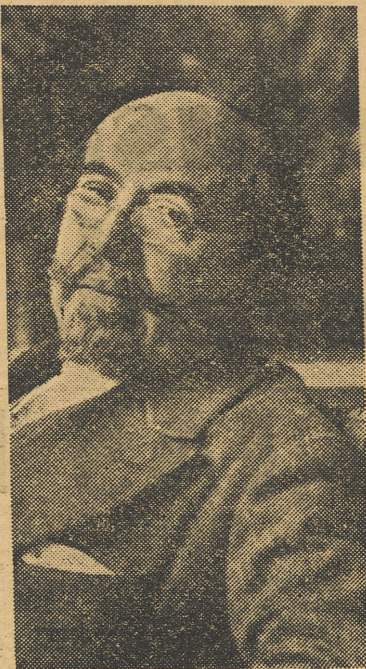
¿Qué solución cabe arbitrar ante un público que prefiere notoriamente lo nacional, un Estado que encauza sensatamente la ciencia patria por cauces de producción intensiva y una necesidad evidente de estar informado de lo que el mundo produce? Esta pregunta tricéfala sólo tiene una contestación posible, en armonía con las posibilidades editoriales y papeleras del lustro en que vivimos: los extractos bibliográficos.

Hemos de entender por *extracto* la reseña bibliográfica honrada y plenamente realizada, y con ello rozamos un tema que habrá de ocuparnos en otra ocasión: el de la significación y valor de la crítica bibliográfica. Entendemos generalmente por crítica de un libro la mera exposición de sus valores, su encaje dentro del género y acaso los reparos que el recensionista hace al autor. Este tipo de críticas puede servir para orientar en principio, pero en modo alguno como información y si puede aceptarse para la obra de creación literaria e incluso ensayista y filosófica, no puede ser válida para los libros de carácter científico. Por ello las revistas especializadas, al lado de las reseñas en que se quiera valorar «críticamente» en su justa medida un libro, deben prestar la atención preferente a presentar de un modo conciso la esencia de lo que el libro vale, a mostrar la sucesión de sus capítulos y la entraña de sus descubrimientos o esquematizaciones.

De este modo podremos decir no sólo «este libro trata de tal materia», como hacemos hasta ahora, sino también «y de tal manera, conforme a tal índice y criterio».

Difícil equilibrio el de no caer en la adoración de lo extranjero o el de no mirarlo siquiera. La revista científica, en sus apretadas líneas bibliográficas, puede muy bien salvar la dificultad.

Hace relativamente poco tiempo se cumplió el primer centenario del nacimiento del pintor genial que fué don Antonio Muñoz Degraín. La fecha pasó inadvertida oficialmente. No es la conmemo-



MUÑOZ DEGRAIN

ración de los centenarios la única, ni siquiera la mejor oportunidad para honrar la memoria de los hombres ejemplares — tal honra debe tener más de meditación y estímulo que de ceremonias pomposas —; pero si creemos que los centenarios son unas de tantas oportunidades para ir eslabonando nuestros motivos de cultura, velando en el recuerdo fiel la continuidad de un conocimiento apasionado de nuestros valores. Esa es, cabalmente, la tarea voluntaria y tenaz que se ha impuesto nuestra juventud intelectual, anhelante y trabajadora: tarea de auténticos ex combatientes, nueva y útil manera de combatir en la paz victoriosa.

El primer centenario de Muñoz Degraín nos depara una ocasión anecdótica para comentar la

trascendencia de una obra artística renovadora y lograda. Los que aun no hemos alcanzado la absoluta madurez en la vida y nos sentimos más ganados por la juventud que llega que por los añorantes de una juventud sin provecho pudimos convivir, hace poco más de tres lustros, con aquel juvenil octogenario cuya jubilación fué un ciclo completo de trabajo rectificador y superador cuando ya el maestro había gozado intensamente las satisfacciones de los máximos triunfos en etapas anteriores de fecundos esfuerzos.

Muñoz Degraín se sintió artista joven hasta el momento de su muerte. La experiencia de su larga vida no paliaba su arrebatada ilusión por la obra perfecta y el efecto no conseguido, soñado y entrevisto; antes por el contrario, en su dominio sobre la técnica, hallaba la razón de su anhelo de caminante animado por la esperanza de un nuevo milagro cotidiano de acierto: de dificultad superada con auxilio de la apremiantemente invocada aspiración. Con ese presentimiento juvenil de éxito trabajado, Muñoz mantuvo el decoro de su maestría genial hasta última hora.

Lo más sintomático y meritorio de la obra del maestro fué su empeño por descubrir y popularizar las nuevas posibilidades del color en su función pictórica interpretadora y hasta sugeridora. No fué en modo alguno un pintor subjetivo — la objetividad es cualidad de los que quieren cultivar las artes plásticas sin peligrosos extravíos —, pero alumbró la nueva manera de captar las maravillas de la Naturaleza, valientemente sin recetas y sin prejuicios, sin amaneramiento y sin tópico: ensanchó, en una pala-

Muñoz Degraín trabaja siempre de prisa, como por intuición, con el vértigo de su responsabilidad, temeroso de no dar cima a la totalidad de su obra. Fecundo «hacer» el suyo. En sus mejores cuadros el acierto no responde al cálculo, sino la soberanía de un artificio de colores espontáneo, deslumbrador, como dictado por hadas milagrosas, en una fiebre de felicidad creadora.

Muñoz es genial por eso: abarca en su larga tarea demasiado quehacer; demasiada duda, demasiado afán. Felizmente vive mucho y puede conocer los frutos de sus discípulos y de los discípulos de éstos. Es el triunfo de una teoría de sinceridad, de arte puro, en que no falta nada de lo tradicional y lo clásico; pero tampoco sobra ningún argumento moderno, porque los que él aporta son permanentes, lógicos, demostrativos.

¿Quién podrá pintar las nieves como él? Pero si habrá quien la busque y la encuentre con análoga sinceridad y la interprete con parecida grandeza de concepción en la conmovedora majestad de las cumbres. Lo mismo ocurrirá con las alcandoras en las noches serenas; con las luces del amanecer, con la plata de la luna, con los cirrus inverosímiles, con las tonalidades huidizas de los crepúsculos, con el brillo de las cosas. Muñoz Degraín nos lega el triunfo de un nuevo concepto de las calidades. Es un pintor de lo recóndito y lo externo; de lo fundamental y lo accesorio: un pintor de lo que vive y lo que luce: un pintor del día y de la noche. Y del aire.

Muñoz Degraín, como pintor de su tiempo, pinta también grandes cuadros de historia; pero aun en ellos la calidad se sobrepone a todo, incluso a la composición.



«Paísaje de Roncesvalles», óleo de Muñoz Degraín

bra, los horizontes del pintor, elevando la jerarquía de este, multiplicando hasta el infinito las dificultades y el gozo de vencerlas.

Se ha repetido mucho que Muñoz Degraín descuidó el dibujo. Tratándose de un artista como él, consciente de la enorme responsabilidad de cumplir la misión reveladora de enseñar a copiar los mares, los cielos y la tierra, sin desdeñar los rincones suntuosos, las esquinas trágicas y el aire cargado de maravillas, no tiene ciertamente mucha importancia el dibujo; pero Muñoz Degraín demostró también que sabía dibujar y que poseía los secretos de las perspectivas. Sus problemas estéticos eran, sin embargo, complejísimo y muy superiores a las preocupaciones dibujísticas.

Pero tal conciencia de pintor extraordinario no se revela en Muñoz sino cuando ya es un pintor definitivamente preparado para las más arduas empresas del oficio. Es ya maestro cuando se siente llamado a ser maestro de maestros: no sólo pintor que copia, sino pintor que inmortaliza y exalta lo que ha entrevisto, buscado y hallado en la realidad. Su poderosa retentiva le permitió copias a distancia de lugar y de tiempo. El paisaje que ha herido su sensibilidad podrá ser reproducido en cualquier instante por los pinceles ágiles y audaces del color.

El triunfo de «Los amantes de Teruel» ilustra nuestro comentario con un vigor que resiste al tiempo, a los juicios, a los prejuicios, a las tendencias y a las costumbres, que en arte han pretendido ser leyes muchas veces.

Muñoz se afana, después, por las síntesis policromas, a lo largo de su vida. Y ya en las postimerías de ésta, pinta paisajes y retratos en que la corrección se esfuma. Sin embargo, la genialidad suple en la interpretación tanto, que la realidad y su gracia o su patetismo se agigantan como en el retrato del pintor Nogaes o en el gran lienzo «Los héroes de Igueriben» que se conserva en el Museo de Bellas Artes de Málaga.

Y, a propósito de la última obra citada, es oportuno consignar en estas breves notas de homenaje que Muñoz Degraín fué un artista desvelado por lo español y las auténticas glorias de España. Así como eligió los temas de sus paisajes en los más sugestivos lugares y en instantes propicios a la exaltación de la belleza, buscó también para sus cuadros históricos las hazafías más inolvidables, el heroísmo español más característico: el de ayer y el de hoy, el de siempre. Hasta por ello la gloria de Muñoz Degraín, el pintor de las luces extraordinarias, es fundamentalmente española.

Libros

HUMOR HONESTO Y VAGO, por José Plá. Ediciones Destino. Barcelona, 1942.

La aparición de un libro de José Plá, ha llegado a adquirir de algún tiempo a esta parte caracteres de verdadero acontecimiento editorial y literario. Las razones fueron expuestas ya en esta página cuando se publicó su «Viaje en autobús». José Plá cultiva un humor fino, irónico y amable conjugado con un estilo en el que la sencillez linda ya con la despreocupación.

Ahora bien, el humor de José Plá encubre complejas y dilatadas intenciones. No se trata de la pirueta intrascendente sin más norte que el de hacer añorar la sonrisa a los labios del lector, sino de la ironía como arma de una mentalidad rica y cultivada que diluye cuantas afirmaciones hace en un clima benévolo e intencionado a la vez.

Las crónicas que integran su último libro resbalan sobre multitud de temas de variada entonación, deduciendo impresiones agudas y sagaces, pródigas en resonancias humorísticas y subrayadas por un eclecticismo gratuito aunque peligroso.

Hay grandes aciertos de los que por sí solos bastarían para situar a José Plá entre los más finos y sabrosos cultivadores de las letras periodísticas españolas. Evólcense allí tipos reales que definen un determinado ambiente social, descúbrense perfiles culturales inéditos poco conocidos, se traza el diagnóstico de ciertos males colectivos y, sobre todo, se mantiene un tono finísimo en el que ninguna acritud tiene cabida.

También queremos decir que José Plá mantiene íntegra — quizá acrecentada — su afición hacia lo mínimo, hacia lo pequeño y doméstico; y en ello radica precisamente una de sus más considerables virtudes, en el an-

focar debatidos problemas culturales sobre un fondo de viva domesticidad.

UNA CAMPAÑA CONTRA LA ANARQUIA AGRARIA (1932-34), por José Rodríguez de Cueto. Ediciones Españolas, S. A., Madrid, 1942.

Para memoria y alerta de las tremendas lecciones políticas y éticas que los españoles recibimos en los años inmediatamente anteriores a nuestra guerra de Liberación, el autor ha querido historiar el estado de ánimo de millones de agricultores, cuya vida fué perturbada entonces por un proceso revolucionario de múltiples manifestaciones. Y ha reunido en este volumen, una colección de artículos periodísticos publicados en un diario de Jaén durante los años 1932-34.

El autor es militar; un distinguido militar que tuvo que alejarse de las Armas al proclamarse la II República, pero que no renunciaba a la batalla. «Diario de guerra política» llama a este libro; y en verdad que la lucha sostenida por él desde la Presidencia de la Federación de Labradores de Jaén, tuvo en muchos momentos traza militar. Escritos «con una finalidad de agitación», todos los artículos son fuertemente polémicos y van en derechura contra los dirigentes marxistas, la legalidad republicana, y la actitud de aquellos trabajadores del campo boicottizados por una obstinada y perversa propaganda.

El autor es también propietario agrícola y expone con franqueza sus opiniones en cuanto a la propiedad; aunque de paso, porque lo que entonces apretaba era defenderse de los peligros que amenazaban por todas partes. Cree en que hay que ir hacia el mejoramiento social de los

obreros, pero cuidando mucho de no atacar los fundamentos de la riqueza agraria. Entendiblemente vinculado al campo, hay en todas las páginas de este volumen un hondo amor reverencial a la tierra y el pueblo, y también hacia esos labradores esforzados que ganan con su trabajo la tierra que cultivan, a la vez que crean familias numerosas.

Dos únicos personajes dialogan en algunos momentos: «Mortero» que «podría ser el boticario del pueblo» y «Juanico Labrador» que «encarna el tipo clásico del labrador jiennense». El resto es crónica candente de dos años turbios y agitados, en que la revolución hacía acto continuo de presencia con discursos, coacciones, multas, encarcelamientos, vejaciones, huelgas, complotes y tiros; «años de poca aceptación y muchos conflictos» en que la única guerra posible contra la segunda República tenía que hacerse a base de una intermitente resistencia. El autor logró con abnegación y cautela, agrupar a los labradores de Jaén y crear organizaciones de resistencia contra los tiranos, utilizando hábilmente las relativas libertades de propaganda y reunión que los cabecillas andaluces concedían entonces.

El libro, escrito con sencillez periodística y ánimo polémico, viene a recordarnos aquellos dos años nefastos para advertencia y arenga.

En esta página aparecerán reseñas bibliográficas - críticas de todos aquellos libros de los que nos sean remitidos dos ejemplares.



El Mar

VELAMENES
TOLDOS Y ENGERADOS
S. VALERO LOPEZ
Avda. Puerto, 75
Teléfono 30.509

Una vieja industria española, de abolengo secular, que renace LAS PESQUERIAS DE BACALAO

La industria de la pesca de bacalao, es una de las más antiguas que ocuparon la actividad de la grey pesquera de las costas occidentales de Europa, contándose los vascos, españoles y franceses, entre los iniciadores de la misma.

En el año 1497, con toda certeza, aparecen instalados en las costas de Terranova, marinos vascos dedicados a la pesca del bacalao y de la ballena. Todavía se conserva en la toponimia de la isla la bahía «de Plasencia» y perdura la denominación de «la isla de los Bacalaos», netamente vasca, y el «Cap Bretón» del mismo nombre que la aldea próxima a Bayona. En la costa SO. de Terranova, podían observarse hasta hace poco varias lápidas de enterramientos, cuyas inscripciones que datan del siglo XVI, están

UN DANES INTENTA RESUCITAR LAS PESQUERIAS ESPAÑOLAS DE BACALAO

Hablando de la industria bacaladera española, sería una injusticia callar el nombre y los trabajos de Lyders, caídos en el olvido en estos tiempos, precursor del actual renacimiento de la industria bacaladera española, aunque en vida no pudiera presenciar el ilustre marino escandinavo el fruto de las ideas que sembró, fracasando por entonces en sus generosos intentos.

Ernesto Lyders Stam, de familia oriunda de la Lorena, nació en Dinamarca en 1852. Ingresó muy joven en la Armada danesa, pero su espíritu inquieto se avenía mal con la disciplina militar, y a los dos años de estancia en la Escuela Naval, abandonó los

Por MATALOTE

año 1884. El único antecedente sobre la materia que entonces existía, era la obra publicada en 1822 por el almirante danés Lovén.

Azares de la profesión náutica, trajeron a Lyders a España. Cobró afición a nuestra patria, estudió su historia, su economía, sus costumbres; y convertido en entusiasta y práctico hispanófilo, dejó la carrera de marino, se estableció entre nosotros, y en 1895 se examinó de capitán de la Marina mercante española, no para volver a la mar, sino para lograr mayores facilidades en la empresa que soñaba de resucitar nuestras pesquerías de altura de otros tiempos.

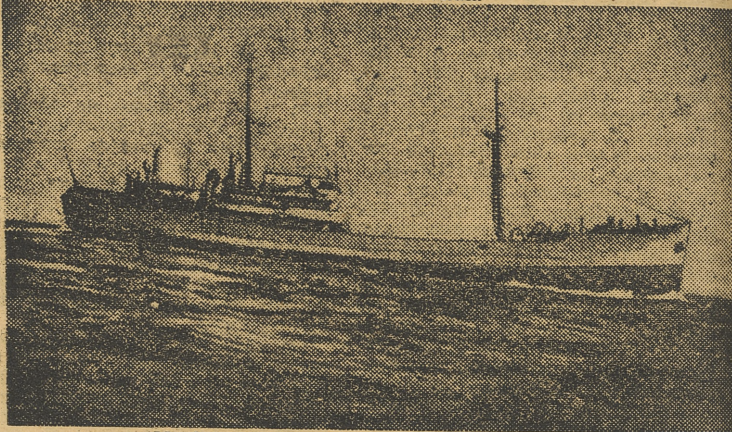
Tres años antes había publicado el folleto «Una pesquería española en Islandia e Islas Feroe» y al siguiente, otra nueva publicación, cuya demostraba con abundantes datos las inmensas ventajas que reportaría a España el restablecimiento de las pesquerías de altura. En algunos diarios del Norte y en revistas ya desaparecidas, de carácter profesional como la de «Navegación y Comercio» y la de «Pesca Marítima», se publicaron interesantes artículos de Lyders.

No lograron éxito las gestiones del infatigable marino en los círculos financieros para dar realidad a sus proyectos. El miedo a la industria nueva malograba todos sus intentos. Al fin consiguió Lyders ser atendido por el ministro de Marina, almirante Beránger, a quien fue presentado por Díaz Moreu, el que más tarde mandó como capitán de navío el crucero «Cristóbal Colón», en el combate de Santiago de Cuba, ilustre marino que pronto se dió cuenta del interés de los proyectos de Lyders. Una Real Orden de 26 de agosto de 1895, otorgaba determinadas facilidades para la empresa ideada, por este, concediéndosele la Cruz del Mérito Naval por la publicación en español del «Derrotero de Islandia».

El temperamento nórdico, práctico y tenaz, de nuestro hombre, no se contentaba con honores, por estimados que fueran, ni con vaguedades, y en diciembre del mismo año 1895, dirigió una instancia al Ministro de Hacienda pidiendo que se estatuyese lo siguiente: Qué condiciones habría de reunir la pesca de altura hecha en barcos españoles, para que tuviese el carácter de pesca nacional, a los efectos arancelarios, exenta de los derechos de importación, y qué requisitos se exigie-

rían a los productos de esta pesca de altura, realizada por españoles, a su introducción por nuestros puertos. Era Ministro de Agricultura a la sazón, don Joaquín Sanches de Toca, entusiasta de

mirante Auñón y Villalón, informó favorablemente la petición de Gutiérrez Vela, que hubo de pasar al Ministerio de Hacienda, donde quedó definitivamente archivada.



Modelo de bacaladero en construcción

la Marina, conocedor de los problemas marítimos, como demuestra en su notable libro «El poder naval de España», y más tarde, Ministro de Marina y presidente de la benemérita y desgraciadamente fenecida «Liga Marítima Española». Toda la influencia de don Joaquín no bastó para que la Junta de Aranceles y Valoraciones decidiera sobre la solicitud de Lyders, que allí quedó olvidada, quizás no sólo por incuria y desidia, ya que en la junta predominaban los elementos partidarios de la importación bacaladera, lamentablemente desconocedores de la trascendencia de los principios autárquicos.

En agosto de 1896, un diputado a Cortes valenciano, del partido tradicionalista, y gran patriota, don Joaquín Lloréns, presentó a las Cortes un proyecto de reglamentación del ejercicio de la pesca de bacalao, que corrió la misma suerte aciaga que el de Lyders. Pero el señor Lloréns, aunque levantino, también poseía tenacidad septentrional, y reprodujo su proyecto en dos legislaturas sucesivas de Cortes, el año 1898, sin mejor resultado que la primera vez. Poco después, el señor Gutiérrez Vela, autoridad en materias pesqueras, dirigió una instancia al Ministro de Marina exponiendo las ventajas que ofrecía el restablecimiento de las pesquerías españolas de altura y pidiendo que se declarara lo que debían pagar los buques nacionales que fueran a pescar en el mar libre, detalles de capital importancia para el establecimiento de la nueva industria que se planeaba. El Ministro de Marina, al

LAS PESQUERIAS Y LA DICTADURA

En la etapa de resurrección de todas las energías nacitorales, que fué la dictadura, volvió a surgir, ya con fruto, la cuestión de las pesquerías de bacalao.

La Asociación de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante Española elevó, en 1925, una exposición a la Presidencia del Directorio, solicitando la atención del Gobierno acerca de la necesaria protección oficial a la pesca de bacalao por las embarcaciones pesqueras españolas, proponiendo la exención de todo gravamen fiscal para el bacalao introducido en España a bordo de buques de nuestro pabellón, que lo hubieran extraído y que el Estado subvencionara a las empresas.

Pero con omisión lamentable, el «Primer Congreso Nacional de Pesca», celebrado en Madrid en octubre del mismo año, no había tratado de problema tan importante, ni el reciente Decreto-Ley de 15 de agosto anterior, ordenando las primas a la navegación y a la construcción naval, preveía taxativamente el caso de las pesquerías de altura bacaladeras.

Sin embargo, ya existía por entonces un intento práctico de restaurar la industria bacaladera. En la primavera de 1924, había inaugurado sus tareas en la pesca de bacalao un vapor de 600 toneladas, de la matrícula de Sevilla, el «Melitón Domínguez», con la dotación de 45 tripulantes, de los que 18 eran franceses diestros en la pesca de bacalao. De su primera expedición de ensayo, regresó el «Melitón Domínguez» a Vigo, a mediados de septiembre del mismo año, con 160 toneladas de bacalao. En las dos expediciones a Terranova de dicho barco en el año 1925, pescó unas 550 toneladas de bacalao, bien poca cosa para las 60.000 toneladas consumidas en España como promedio anual del decenio.

Como ensayo, aunque no resultara lucrativo para la empresa, ya era algo. Con un solo barco poco podía hacerse. Nada menos que 72 buques pesqueros portugueses habían ido a los bancos de Terranova a pescar bacalao en las temporadas de 1923.

Pero la siembra estaba hecha, y a fines de 1926 se constituyó en San Sebastián una importante sociedad, la «PYSBE» («Pesquerías y Secaderos de Bacalao de España, Sociedad Anónima»), con capital español de nueve millones de pesetas desembolsadas.

El sueño, que no otra cosa parecía, en el último decenio del siglo pasado, de aquel buen danés espiritualmente injerto en español, Ernesto Lyders, se había convertido felizmente en realidad, como otro día explicaremos.



Las zonas pesqueras del bacalao

en lengua vasca. A la vista tenemos la copia de un curioso documento histórico, de fecha 20 de enero de 1584, que es un contrato de marineros españoles embarcados para la pesca de bacalao en aguas de Terranova e Islandia.

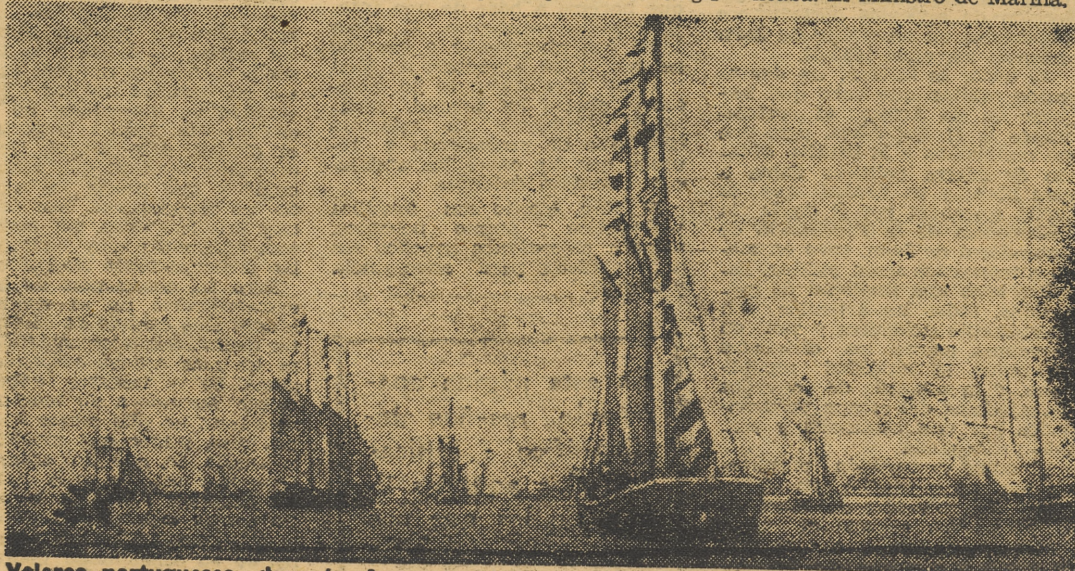
Pero el descubrimiento del Nuevo Mundo, empujó a nuestra gente de mar hacia otros derroteros, más brillantes y prometedores para la imaginación de los españoles de aquella época. El Atlántico atraía las naves de nuestros aventureros y explorado-

res por las rutas más fáciles que conducían al Eldorado. Poco a poco desaparecieron de los mares septentrionales las velas de nuestros pescadores vascos y gallegos, y Francia se apresuró a sustituirlos. Durante todo el siglo XVI y el XVII, fueron varias las expediciones organizadas por los reyes franceses para colonizar Terranova, hasta que por el funesto Tratado de Utrecht de 1713,

Inglaterra reclamó la posesión de la isla, empezando la serie de cuestiones anglo-francesas sobre los derechos de pesquerías en los parajes de Terranova, Saint Pierre y Miquelón, zanjados posiblemente ahora con la «débacla» de la nación vecina.

Y en los siglos XVIII y XIX, ya no se vió flotar, de no ser por casualidad, el pabellón español, en las proximidades de los grandes bancos bacaladeros, donde nuestros pescadores habían obtenido maestría náutica y provecho económico en las centurias anteriores.

estudios y embarcó como grumete en un viejo bergantín, cuando contaba quince años. Navegó sin tregua ni descanso por todos los mares del mundo, en buques escandinavos, alemanes, rusos y americanos. En 1874, obtuvo el mando del primer buque de vapor. Fruto de sus largas y estudiantas navegaciones por los mares de las grandes pesquerías, fué la publicación de las cartas geográficas y derroteros entre Dinamarca, Inglaterra, Islandia y las islas Feroe, que publicó en forma de libro en Copenhague el



Veleros portugueses, después de su bendición, parten de Lisboa para la pesca del bacalao en Terranova

Colocación de grandes piezas prefabricadas, EN UNO DE NUESTROS COSTEROS

El secreto de los astilleros norteamericanos SE PRACTICA HACE TIEMPO EN ESPAÑA

Una visita a la factoria valenciana

Esta mañana, a las nueve, hemos visitado la importante factoria Unión Naval de Levante. Camino de nuestro puerto, nos canta con voz lejana la memoria unos versos de «La Eneida», en

uno de los costeros en construcción de cuatro grandes piezas prefabricadas. Al llegar hemos saludado al director de la «Unión Naval», don Rafael de León, a quien acompañaba el ingeniero

gulo por ángulo y pieza por pieza, se procede ahora a construir en lugares amplios y donde el trabajo pueda realizarse a poca altura, las piezas mayores que las grúas puedan manejar, ahorrando así mucho tiempo y haciéndose un montaje rapidísimo. En la operación de esta mañana ha habido, en relación con el procedimiento antiguo, un ahorro de diez días de trabajo. Si se considera que estas grúas sólo tienen potencia para cinco toneladas y lo comparamos con la potencia y desarrollo de la industria norteamericana, acrecentada ahora por las necesidades que la guerra les impone, se explicará fácilmente, y sin paleta admiración, las cifras y datos que de allá nos transmiten las agencias.

ACTIVIDAD DE LA «UNION NAVAL DE LEVANTE»

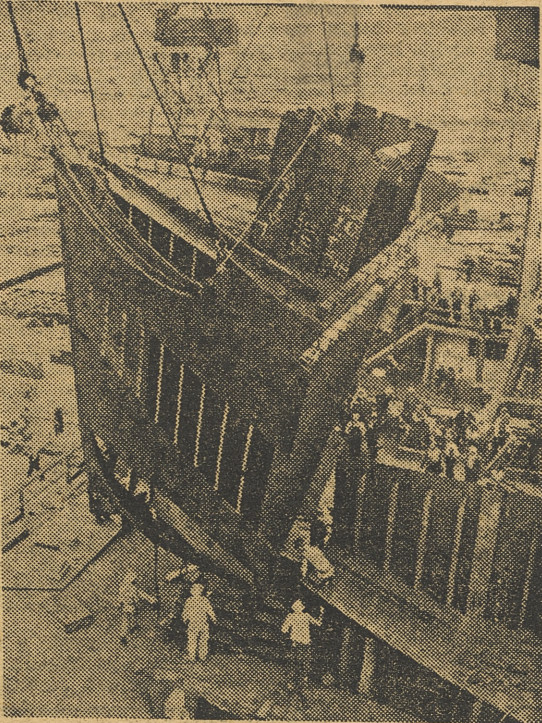
En la actualidad tiene en construcción la «Unión Naval de Levante» cuatro costeros de 300 toneladas, de los cuales uno se botará el día 20 y otro el día 30, y los otros dos, en febrero; seis remolcadores, dos fruteros de 4.300 toneladas y el petrolero «Campeón», de 11.000 toneladas, gemelo del «Calvo Sotelo», botado recientemente en Bilbao.

En proyecto: Dos petroleros de 11.000 toneladas, cuatro buques mixtos de 2.500 toneladas de carga y dos fruteros. Además, al vapor «Manchu» se le ha renovado el doble fondo, la mitad de la eslora en proa, y al buque tanque «Tiflis» se le ha hecho una reparación con categoría de reconstrucción.

De regreso a Valencia, las estrofas de Virgilio han dejado paso a preocupaciones graves sobre la técnica.

¿De qué nos serviría tener una huerta única en Europa sin una flota al servicio de nuestra potencia agrícola? ¿Y la importación? Hay que dar nuevas quillas. Hay que devolver la pasión por el mar.

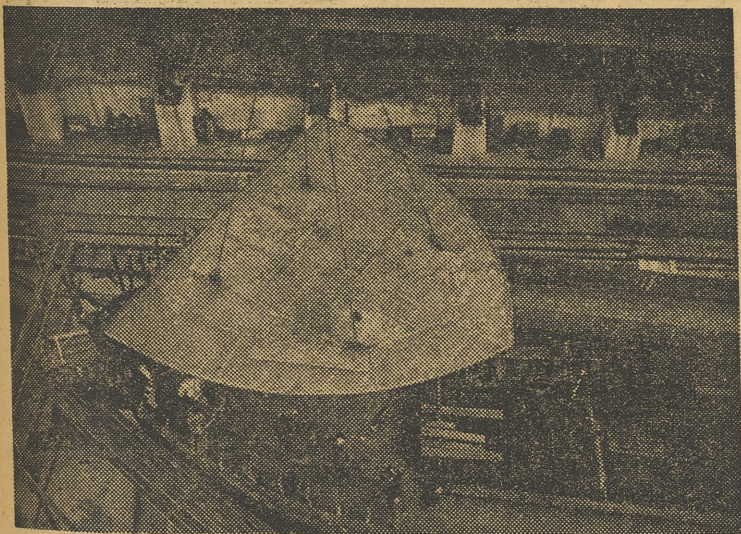
A. C.



El montaje de la proa de un barco en Norteamérica

La visita que esta mañana hemos hecho a la Unión Naval de Levante es la más valiosa compensación a nuestra mentalidad mutilada. Las popas y proas

naval don José R. Campa Santamarina y que está dirigiendo personalmente el trabajo. Char-



Una de las fases de la colocación de la toldilla de proa en nuestros Astilleros. — (Foto Finezas)

de estos costeros y petrolero en construcción, no recaman la costa porque están varados en la grada y sus planchas están cubiertas de orín. Dos mil obreros en plena actividad, los golpes de martillos sobre las planchas, las fuertes taladradoras que hieren desagradablemente nuestros oídos, las fraguas para calentar los remaches, las grúas en movimiento... nos hacen volver nuestra consideración a este esfuerzo admirable de técnicos y obreros que sirven tan patrióticamente nuestros intereses marítimos, primordial atención del nuevo Estado y preocupación constante de nuestro Caudillo.

COLOCACION DE GRANDES PIEZAS PREFABRICADAS

El objeto de nuestra visita ha sido presenciar la colocación en

lamos cordialmente y nos facilitan toda suerte de explicaciones.

A las diez en punto, las grúas se han puesto en movimiento y han levantado la pieza denominada «cubierta del castillo», colocándola sobre proa. En menos de dos horas han quedado montadas, además, la «cubierta de toldilla», con casetas de puente alto, el guarda calor de máquinas y el mamparo frontal.

Importa mucho destacar, frente a la admiración bobalicona de muchos por todo lo extranjero, que en esta operación que esta mañana hemos presenciado, radica todo el secreto de la rápida construcción de barcos en Norteamérica. Se trata de construir por separado, en grandes explanadas, las piezas de los barcos, evitando la fábrica costosa de la grada. En lugar de aquel procedimiento clásico de colocar án-

El "Sister" reanuda sus servicios



El «J. J. Sister», que llegó ayer a nuestro puerto procedente de Barcelona, y que saldrá esta tarde para la Ciudad Condal, quedando así reanudado el servicio de carga y pasaje gracias a las gestiones de la Cámara de Comercio de Valencia. De lo acertado de esta gestión, dará idea el hecho de que la carga recibida rebasa el tonelaje que el «Sister» puede cargar y será preciso dejar en el muelle, para el próximo viaje, más de sesenta toneladas.

INSTITUCIONES SOCIALES DE LA MARINA

Por JOSE LLEDO MARTIN

A la displicente actitud con que un Poder público, más preocupado por los artificios doctrinarios y las escaramuzas deparadas por la veleidad política que por las llamadas de la vida auténtica de España, contemplaba el mar y sus problemas, había de suceder

la intensa preocupación que el Nuevo Estado le dispensase, como corresponde al más hermoso relicario de las grandezas pasadas, presentes y futuras de nuestra Patria.

Y así, mientras el Punto V de las Normas Programáticas de nuestro Movimiento señala el mar como la ruta eterna del destino imperial de España, la Declaración VI del Fuero del Trabajo anticipa la máxima solicitud con que el Estado atenderá a los trabajadores del mar, y el Caudillo expresa reiteradamente su decidido apoyo a las gentes de mar: «Por eso vosotros habéis sido para mí, preocupación constante, y en el Nuevo Estado en, contraréis siempre apoyo para vuestras empresas».

La meritoria actuación de las

(Continúa en la 6.ª página.)

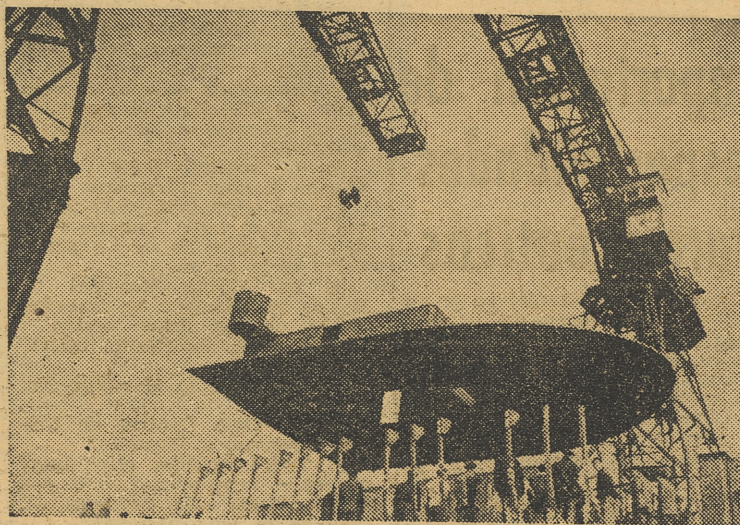
El jueves se reúnen los Delegados de las Falanges del Mar

Madrid, 16.—Por el Secretario nacional del Servicio Exterior han sido convocados para reunirse en Madrid, el próximo jueves, los Delegados regionales de las Falanges del Mar de las zonas Cataluña-Baleares, Levante, Norte, Galicia y Andalucía-Canarias. En dicha reunión se estudiará la labor que hasta el momento presente llevan efectuadas las Delegaciones de las Falanges del Mar, estableciéndose asimismo las nuevas directrices a seguir por éstas para el mejor fin de la tarea que a las mismas está encomendada.—Cifra.

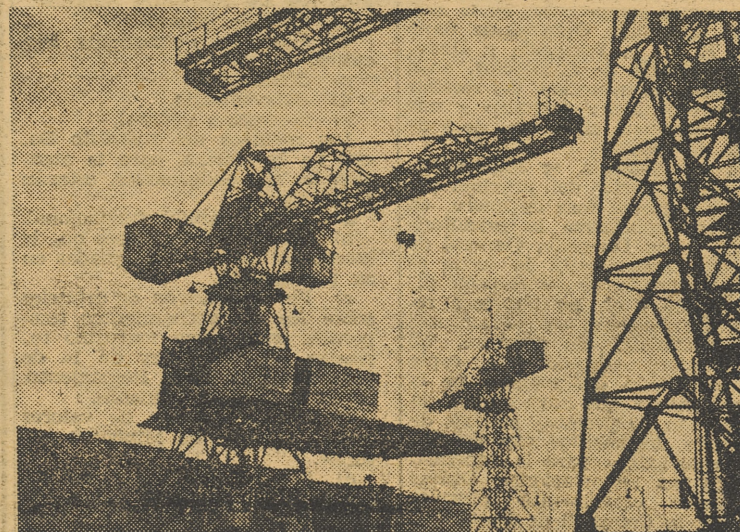
M. SANZ MONDINA, Sucesor

Agente de Aduanas Colegiado (Antigua casa SANZ y MIQUEL, fundada en 1889)

VALENCIA Pl. Alfonso el Magnánimo, 16



Colocación del castillo de popa a uno de nuestros barcos costeros. — (Foto Finezas)



Otro aspecto del acoplamiento del castillo de popa (Foto Finezas)

Valiente y Brú
AGENTES DE ADUANA - CONSIGNATARIOS
GRAO-VALENCIA

El señor Arzobispo inaugura el curso de Teología en la Universidad

LECCION DE TEOLOGIA MORAL DEL PADRE TOMAS LOPEZ



Un momento del acto que, bajo la presidencia del señor Arzobispo, se celebró ayer en la Universidad, con motivo de la inauguración del curso de Teología.—(Foto Finezas)

Ayer tarde, a las 7, se celebró brillantemente la apertura del curso de Teología que, por iniciativa de la Junta Diocesana de Acción Católica y con el aplauso de nuestra jerarquía eclesiástica, ha organizado la Universidad Literaria de Valencia. Presidieron este acto de tan alta significación cultural, el excelentísimo señor Rector de la Universidad, doctor Rodríguez Fornós; el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de la diócesis, doctor don Prudencio Melo y Alcalde, a quienes acompañaban el concejal del Ayuntamiento, señor Soriano; el vicerrector, doctor Gasco; decanos de las Facultades, doctores Alcayde, Beltrán, Barcia y Salom; vicario general del Arzobispado, don Antonio Rodilla; catedráticos de nuestra Universidad, doctores Mur, Torres Martínez y Bosch Ariño; director de la Normal, señor Martínez Castillejo; teniente coronel, camarada Despujols; profesores del curso, representaciones de los distintos centros docentes de Valencia y otros invitados.

EL SEÑOR CORTS GRAU HACE LA PRESENTACION

Correspondió la presentación del curso de Teología, en nombre de la Universidad, al cultísimo catedrático de la Facultad de Derecho, doctor José Cortes Grau. Con palabra densa de concepto y bellísima de forma, expresó la satisfacción profunda que la Universidad de Valencia siente, al reincorporar a sus tareas culturales, los estudios teológicos de tan gloriosa tradición en ella.

Señala la oportunidad de esta incorporación, cuando en las mentes selectas del mundo apunta vigoroso y prometedor el resurgir del espíritu religioso y hay en las conciencias hambre y afán de Dios. La ilusión que un día sembrara en el hombre el racionalismo y, posteriormente, el positivismo, se ha trocado a estas horas en amarga mueca de trágica insuficiencia, que recoge con exquisita sutileza el doctor Cortes para desplegar ante ella el horizonte siempre nuevo de lo divino, como único camino posible de transcendencia. Afirma que España no será conciencia del mundo si la Universidad no es conciencia de España, afán que servirán directamente estos cursos. Termina con una bellísima alusión a uno de los estatutos de la Universidad en la ordenación de 1733, en el que se mandaba acompañar la hora del reloj de la Universidad al de la Iglesia Mayor, para concluir que esto significa esta reintegración de la Teología a las aulas universitarias, que, en definitiva, es acompañar la ciencia humana a la divina, lo temporal a lo eterno. El doctor Cortes fué muy aplaudido tras su breve y felicísima intervención.

LECCION DEL R. P. LOPEZ

Seguidamente pasó a explicar la primera lección de Teología Moral del curso el profesor de dicha asignatura reverendo padre López, S. J. Se propuso en ella llegar analíticamente al concepto preciso y exacto de Teología Moral. Con pleno dominio de la materia, la palabra fácil y elocuente del padre López fué perfilando, mejor diríamos, cincelando, los conceptos de conocimiento vulgar, científico y filosófico, señalando la gradación en que cada uno de ellos se va integrando en nuestro entendimiento, para quedar en la cúspide misma del espíritu en el orden natural, como arranque de otro saber más hondo, sutil y más recto, como es el que, cabalgando sobre la fe, nos ofrece la Teología. Estableció sutilmente el docto profesor la casi imperceptible línea fronteriza entre el más alto saber filosófico y los cimientos mismos de la Teología, lo cual le dió oportunidad para una larga digresión por los campos de la razón humana para recoger

El Frente de Juventudes pondrá en escena, en el teatro Apolo, «Ur Misterio de Navidad», el domingo, día 17.

de ellos aquellos supuestos que son como los sillares sobre los cuales la fe se ha de erigir ulteriormente. Termina con un profundo examen analítico de los conceptos que integran el contenido de la Teología Moral. El padre López recibió grandes aplausos por su interesante lección.

HABLA EL PRELADO

Ultimamente, invitado por el Rector de la Universidad, el señor Arzobispo delectó al auditorio con una bella y felicísima improvisación. En ella expresó su satisfacción por este acontecimiento señero en la historia de la Universidad de Valencia, que otra vez abre sus puertas a la reina de las ciencias, la Teología, cuyo brillo en tiempos gloriosos hubo de reflejarse en la historia de la Patria, que entonces conoció las horas más llenas de su vida. Señala la oportunidad de estos cursos, en los cuales hay que buscar mucho más que una simple información religiosa de tipo exclusivamente cultural. La proyección hacia nuestro destino tiene su clave en la Teología, que tenderá a nuestro espíritu los caminos de las creencias, las normas de nuestros actos y las formas mismas de la vida cristiana, de donde, con profundo y ágil concepto, hace arrancar el señor Arzobispo las zonas de la Teología Dogmática, de la Teología Moral y de la Liturgia. Termina su bella improvisación alentando a los oyentes a seguir con interés estos cursos, necesarios para desterrar la ignorancia religiosa, peste de los tiempos modernos. Grandes aplausos acogieron la autorizada palabra del señor Arzobispo, que terminó dando a los oyentes la bendición.

El acto, que revistió gran solemnidad, es presagio del éxito que deseamos a los cursos de Teología.

Importación de especialidades farmacéuticas

A fin de evitar duplicidad en la gestión y tramitación de los permisos de importación de especialidades farmacéuticas, y de acuerdo con la legislación vigente en esta materia, la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria comunica a las firmas interesadas en tales operaciones que se ha constituido en el Ministerio de Industria y Comercio dentro de los servicios comerciales del Estado, una Sección de Farmacia, en la que se emitirán de manera simultánea, los informes de los tres organismos competentes en la materia (Dirección General de Sanidad, S. N. I., Farmacia y Dirección General de Comercio), cuya comisión se encargará de recabar el correspondiente permiso a que hace referencia el decreto de 5 de junio de 1940.

En consecuencia, se hace público que, a partir del próximo día 20 del corriente mes de enero, en lugar de solicitarse la preautorización de la Dirección General de Sanidad, como hasta la fecha se venía haciendo, se interesarán directamente y en los impresos reglamentarios para los solicitantes de importación, los permisos de importación, adjuntándose copia del certificado del registro de la especialidad a que haga referencia la petición de permiso, además de los otros documentos que comúnmente se exigen para la generalidad de las importaciones. Dichas solicitudes, previamente informadas por la Comisión de Farmacia, de cuya creación se da cuenta, serán resueltas en el plazo máximo de un mes.

DERROTA DE LOS FRANCESES mandados por oficiales yanquis

(Viene de la 1.ª página.)

arrojadas algunas bombas contra la isla de Lampedusa y Cela, cuyas baterías de la D. C. A. destruyeron en avión, respectivamente.

Dos de nuestros aparatos no han regresado de las operaciones de la jornada.

Durante la noche pasada, el torpedero «Perseo», mandado por el teniente de navío Severio Mirotta, fué atacado por tres grandes torpederos, en el curso de una travesía del barco italiano para proteger el tráfico. El «Perseo» se enfrentó audazmente con dos naves enemigas, una de las cuales fué torpedeada. La unidad italiana logró regresar a su base, aunque con averías e incendios a bordo.—Efe.

COMUNICADO DE EL CAIRO

El Cairo, 16.—Comunicado conjunto del Cuartel General británico del Oriente Medio:

«Creciente actividad de nuestras patrullas. En varios sectores han sido ocasionadas pérdidas al enemigo.

La actividad aérea sobre la zona de batalla se limitó a operaciones ofensivas realizadas por caza-bombarderos. Se registró poca oposición enemiga.

El puerto y los cruces de carreteras de Trípoli fueron intensamente atacados la noche del 14 al 15 del corriente por nuestros bombarderos, que alcanzaron directamente la estación ferroviaria y los almacenes militares, en los que fueron provocados grandes incendios. La misma noche, los cazas británicos, volando sobre escasa altura, lanzaron bombas sobre los objetivos de la zona de batalla y sobre las carreteras tunecinas.

Fueron bombardeados algunos trenes de mercancías entre Sfax y Gabes.

Ayer fué realizado un gran ataque diurno contra el puerto de Trípoli.

Un Messerschmitt-109 fué derribado en el curso de estas operaciones. Nuestros cazas de largo radio de acción han atacado y destruido al Norte de Gabes un gran número de camiones cisterna.—Efe.

DERROTA DE LAS TROPAS FRANCESES

Berlin, 16.—Las tropas francesas mandadas por oficiales norteamericanos han repetido sus ataques con formaciones importantes, apoyadas por tanques, contra las posiciones del Eje en los pasos orientales del Atlas, pero han sido de nuevo rechazadas con sangrientas pérdidas—anuncia la Oficina Internacional de Información en relación con las operaciones que se desarrollan en la zona septentrional de África.

«Tras un combate de varias horas—prosigue el informe—, el enemigo abandonó en el campo de batalla considerable número de muertos y de tanques destruidos. Las tropas del Eje han recogido numerosos heridos graves franceses.

En los demás sectores del frente, no se han registrado combates de importancia. Nuestros elementos de choque han capturado prisioneros, que han confirmado la concentración de fuerzas norteamericanas al Sur de Tebessa.

Los movimientos anglosajones continúan en Medjez el Bab, por lo que se esperan nuevos combates en este sector.

La aviación alemana ha realizado con éxito una serie de operaciones, tal como un bombardeo del aeródromo de Biscra, muy eficaz. Tras el lanzamiento de varias bombas se registraron importantes incendios, algunos de los cuales eran visibles a más de 100 kilómetros. A la luz de las llamas, las oleadas sucesivas de aviones alemanes pudieron destruir con facilidad aparatos estacionados en el suelo. Hizo explosión un depósito de bombas que averió seriamente diversas instalaciones del aeródromo.

Formaciones de cazas han atacado las columnas de tropas y material enemigo. Vehículos de todo género han resultado destruidos o averiados en el curso de los ataques efectuados en vuelo rasante. En el puerto de Bona, un destructor británico ha sido directamente alcanzado y gravemente averiado.

Tres Spitfire y un bimotor Lightning han sido derribados por una escuadrilla alemana.—Efe.

Instituciones Sociales de la Marina

(Viene de la pág. 5)

venerandas Cofradías y Gremios de Mareantes, que nacen en el Medioevo, se eclipsan en el siglo XIX y se remozan en la actual centuria por el Real Decreto Ley de 10 de octubre de 1919, que crea la Caja Central de Crédito Marítimo, y el Real Decreto de 26 de febrero de 1930, que la sustituye por el Instituto Social de la Marina, sirve de precedente inmejorable para iniciar la acción social marítima nacional-socialista, por orden de 23 de diciembre de 1937, que nombra una ponencia para la ordenación y reforma de la acción social de la pesca marítima.

Pero la evolución del Derecho social del mar, la significación de la pesca marítima en el campo de la producción y trabajo nacional, y la necesidad de ajustar la acción social marítima del Estado a los principios inspiradores del Glorioso Movimiento Nacional, puso de manifiesto la insuficiencia de dicha organización para afrontar la tarea de dar cumplida satisfacción a las necesidades espirituales y materiales de los profesionales del mar, y para obviarla se promulgó la Ley de 18 de octubre de 1941, reorganizando el Instituto Social de la Marina, cuya finalidad esencial es atender con la máxima solicitud a los trabajadores del mar, favoreciendo su mejoramiento moral, profesional y económico-social, siendo además órgano consultivo y de colaboración en cuantas cuestiones se refieran a la legislación social aplicable a las industrias marítimas.

En el Instituto Social de la Marina quedan integrados:

- La Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo, y las demás obligatorias de los pescadores «a la parte».
- La Mutua Nacional de Riesgo Marítimo de las embarcaciones de las listas tercera y cuarta de la inscripción marítima.
- El Montepío Marítimo Nacional.
- La Caja Central de Crédito Marítimo y Pesquero.
- Todos aquellos otros organismos e instituciones que con fines análogos a los indicados, actúan en la vida nacional.

El Instituto Social de la Marina, para su gobierno, estará regido por los siguientes órganos:

- Consejo general.
 - Comisión Permanente Ejecutiva.
 - Comisario.
 - Subcomisario.
 - Secretario general.
- Los recursos del Instituto Social de la Marina, para la atención de sus obligaciones, estarán constituidos:
- Por el capital fundacional.
 - Por las subvenciones que le otorgue el Estado, consignadas en su presupuesto.
 - Por la exacción de arbitrios sobre los aprovechamientos temporales en la zona marítima terrestre, según la Ley de 14 de julio de 1922 y su Reglamento, de 31 de agosto siguiente.
 - Por la emisión de valores que el Consejo de Ministros autorice.
 - Por los excedentes de ingresos del Servicio de Seguro de Accidentes del Trabajo en el Mar, según determinan los decretos de 4 de junio de 1940 y 26 de septiembre de 1941.

f) Por los intereses y productos de las inversiones de sus fondos.

g) Por los medios y recursos que, a cargo de las instituciones de él dependientes, señalen en sus respectivos presupuestos para el sostenimiento y fines privativos de aquél.

h) Por las subvenciones y donativos que reciba.

i) Por el 40 por 100 del importe de las multas que se impongan por infracción de las Leyes y Reglamentos de carácter social, según determina la Ley de 23 de enero de 1942.

j) Por los otros medios que, debidamente autorizados por el Estado, se dediquen a esta finalidad.

Dicha Ley de 18 de octubre de 1941, fijaba un plazo de 6 meses, ampliado en otros 6, por orden de 30 de mayo de 1942, para que el Instituto Social de la Marina y la Delegación Nacional de Sindicatos, juntamente, elaboren las normas que determinen y regulen el funcionamiento de sus instituciones, realizando la obra de unidad necesaria que haga efectivo el acoplamiento de los trabajadores del mar a la organización sindical del Nuevo Estado, respetando las que tradicionalmente vienen desarrollando sus actividades dentro del espíritu sindical.

Expirado ya el plazo señalado, nos hallamos, pues, en vísperas de que unos hombres de buena voluntad, agrupados en torno a la figura señera del Marqués de Valterra—promesa y garantía de una feliz política de realizaciones sociales marítimas—obtienen para su trabajo la sanción oficial, cumpliendo fielmente la consignada por el Ministro de Trabajo el 19 de enero de 1942, al constituir el Consejo General del Instituto Social de la Marina: «Entre nosotros, el heroísmo se exige, y en nombre del Caudillo yo os exijo para esta gran tarea el heroísmo de la paz, que es, sencillamente, el máximo rendimiento en el servicio».

CHURCHILL hablará en los Comunes

Y el lord del Sello Privado, ante los Lores

Londres, 16.—Se cree que en la próxima reunión parlamentaria será discutida la situación militar en todos los frentes.

Al parecer, Churchill hará una declaración en los Comunes, y lord Cramborne, lord del Sello Privado, la hará en los Lores.—Efe.

PREMIOS A LA NATALIDAD

La Caja Nacional de Subsidios Familiar, ha abierto un concurso entre las familias numerosas para premiar a aquellas que mayor número de hijos posean o hayan tenido. Solicitalo, antes del día 31 del corriente mes de enero, en la Delegación de Valencia, avenida

ANUNCIOS OFICIALES

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

NUEVAS CONVOCATORIAS DE PERSONAL

Esta Compañía convoca exámenes para cubrir las plazas siguientes:

- 50 Mecánicos Auxiliares Complementarios, Grupo de automática, con el haber anual de 4.200 pesetas.
- 35 Mecánicos Auxiliares Complementarios, especializados en ajuste de máquinas, con el haber anual de 4.200 pesetas.

Las instancias para cualquiera de estas dos convocatorias, deberán dirigirse al señor Inspector General de Personal de esta Compañía, y ser presentadas en los locales de la Escuela de la misma, calle de Hermosilla, 43, desde el 15 de enero al 15 de marzo de 1943, ambos inclusive, de 11 a 1 de la mañana, en días laborables.

Las instancias de provincias, deberán enviarse por correo certificado.

Podrán optar a cualquiera de estas dos convocatorias los españoles que durante el año 1943, cumplan 18 años como mínimo, o 28 como máximo.

Los modelos de instancias y las bases de estas dos convocatorias, con la indicación de la fecha de exámenes, estarán expuestos en todas las Centrales Telefónicas de esta Compañía.

Madrid, 12 de enero de 1943.